

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SST-PO-001
		VERSIÓN: 7
	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	FECHA: 11/11/2025
		CLASIFICACIÓN PUBLICA
		ETIQUETADO: PUB-A-3

SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMATICA ,SISA, es una compañía especializada en la gestión de infraestructura y operación de sistemas de misión crítica. A través del análisis de datos, reducimos la incertidumbre en la toma de decisiones tecnológicas, permitiendo a nuestros clientes alcanzar sus objetivos estratégicos de manera sostenible.

La Alta Dirección, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en Colombia independiente de su forma de vinculación, modalidad de trabajo, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás grupos de interés se compromete a garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, prevenir los accidentes de trabajo, las enfermedades laborales, los daños a la propiedad y minimizar los impactos ambientales adversos, promoviendo una cultura de prevención, autocuidado, bienestar integral y respeto por el entorno, Por lo que la orgnizacion define los siguientes lineamientos:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas y proveedores, promoviendo una calidad de vida, mediante la adecuada identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles de los procesos y actividades,
- Buscar minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad, así como el impacto socio ambiental.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que haya suscrito la organización en seguridad, salud en el trabajo y ambiente.
- Mantener canales de comunicación, participación y consulta en seguridad, salud en el trabajo y ambiente con los trabajadores o sus representantes, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas para generar una toma de conciencia frente al autocuidado y mutuo cuidado.
- Proporcionar los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del SG-SSTA (Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y ambiente).

SISA mantendrá esta política actualizada conforme a los cambios en la legislación vgente, garantizando la revisión anual y su comunicación a todos los niveles de la organización y partes interesadas.

La presente política aplica a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes, sin importar su forma de vinculación o modalidad de trabajo, incluyendo teletrabajo. Será divulgada a través de la página web corporativa, medios electrónicos, tableros informativos y en las jornadas de inducción y reinducción del personal.

La presente política entra en vigor a partir de la firma.

DIEGO ARANGO VELÁSQUEZ
Representante Legal
SISTEMAS INTEGRALES DE INFORMÁTICA

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CODIGO: SST-PO-001
		VERSIÓN: 7
	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	FECHA: 11/11/2025
		CLASIFICACIÓN PUBLICA
		ETIQUETADO: PUB-A-3

CONTROL DE CAMBIOS					
No.	Fecha	Cambio /Modificación	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	10/02/2021	Creación del documento	Analista de SGSST Zuleima Villa	Gerente de Talento Humano Maria Fernanda Escobar Analista de Calidad Mónica Daza	Representante Legal Diego Arango
2	10/09/2021	Anteriormente, este documento contemplaba solo la política de seguridad y salud en el trabajo. Para esta versión se incluyó la política de ambiente.	Analista de SGSST-A Zuleima Villa	Gerente de Contratación y Jurídica Angela Henker Representante SG - SST- A Mónica Chica Integrante del Comité COPASST Yuliana Retrepo Analista de Calidad Mónica Daza	Representante Legal Diego Arango
3	26/10/2022	Se ajusta el alcance, incluye las actividades desarrolladas en casa de forma temporal, se cambia a “el alcance incluye las actividades desarrolladas en Teletrabajo” y Gerencia por alta dirección.	Analista de SGSST-A Zuleima Villa	Gerente de Contratación y Jurídica Angela Henker Representante SG - SST- A Mónica Chica Integrante del Comité COPASST Yuliana Retrepo Coordinadora de Calidad y Procesos Viviana Cruz Avila	Representante Legal Diego Arango
4	19/01/2023	Se adecua de acuerdo con los requisitos de la Guía RUC y el Decreto 1072 del 2015 y lección aprendida de accidente de trabajo	Profesional SGSST-A Maria del Pilar Gomez	Gerente de Talento Humano Angela Henker Integrante del Comité COPASST Yuliana Retrepo Coordinadora de Calidad y Procesos Viviana Cruz Avila	Representante Legal Diego Arango

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CODIGO:	SST-PO-001
		VERSIÓN:	7
	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	FECHA:	11/11/2025
		CLASIFICACIÓN	PUBLICA
		ETIQUETADO:	PUB-A-3

5	22/02/2024	Se modifica el alcance del documento eliminando el aspecto de desplazamiento laboral dado que este se contempla TH-PO-008 POLÍTICA DE USO DE TRANSPORTE PÚBLICO Se ajusta la descripción de la actividad económica de SISA	Profesional SGSST-A Maria del Pilar Gomez	Gerente de Talento Humano Angela Henker Integrante del Comité COPASST Yuliana Retrepo Coordinadora de Calidad y Procesos Viviana Cruz Avila	Representante Legal Diego Arango
6	30/8/2025	Se Actualiza codificación del documento como parte del proceso de SST y se incluye clasificación y etiquetado	Viviana Cruz Avila Líder SIG	Wilton Morales Profesional HSE	Diego Arango Representante Legal
7	11/11/2025	Actualización conforme a la normatividad vigente 2025: incluye Resolución 0312 de 2019, Decreto 1496 de 2018, Resolución 2231 de 2021, estándares ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015, y ajustes a compromisos ambientales y de bienestar.	Maria del Pilar Gomez Asistente SST-A	Wilton Morales Professional HSE Viviana Cruz Avila Líder SIG Catherine Suarez Líder de Talento Humano Yuliana Retrepo Integrante del Comité COPASST	Diego Arango Representante Legal